

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto DIARIO DE SALAMANCA (Segundo Año Triunfal)

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.— Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Parte oficial de guerra

Prosigue el avance en el sector de Teruel

PARTE OFICIAL DE GUERRA con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 21 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal

Nuestras tropas, en los sectores de Teruel, han proseguido su avance, ocupando la importante posición de los Morrones y rechazando brillantemente todos los contraataques que el enemigo ha efectuado, destruyéndole tres tanques.

Salamanca, 21 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general, jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

¡Salmantinos!: ¿Cuántos soldados quieren que honren tu mesa el día 25 al mediodía? Danos tu respuesta al teléfono 1686, Jefatura provincial de F. E. T. y de las JONS.

EN LA ESPAÑA NACIONAL

Justicia humana, rigurosa e imparcial

Estas notas informativas que a continuación publicamos, sobre la actuación de los tribunales nacionales en las causas contra los que en Asturias se llenaron de manos de sangre de seres inocentes, muestra al mundo, principalmente a esas gentes, tan propicias siempre a recibir todo lo que es hostil a España, como opuestas a admitir lo que a nuestro país le engrandece, cuán exacta es la Justicia que se hace en la España del Caudillo Franco.

El Nuevo Estado español jamás pierde el control sobre sus nervios y las sentencias de los tribunales de justicia son humanas, rigurosas e imparciales.

Séres que han acumulado, con especial predilección, los delitos más atroces; aquellos que parecían desterrados de los séres civilizados, son llevados en nuestra España al banquillo de los acusados y allí, con todas las garantías que la ley procesal determina, son juzgados sin atender a otros dictados que a los de la Justicia más estricta.

Se aplican las penas que corresponden a su delito, las que les serían aplicadas en cualquier otro país que tenga Código de Justicia y Código de Moral.

En un consejo de guerra celebrado en la Zona Occidental de Asturias, ha sido condenado a la pena de muerte el procesado MANUEL GOMEZ FERNANDEZ, por razón de los siguientes hechos:

Sujeto conocidamente marxista que actuó desde los primeros momentos en contra del Ejército Nacional, prestando servicios de Guardia en Pravia, en donde intervino en la detención de personas de orden y en la conducción de la primera expedición de ellas a Gijón, en donde fueron asesinados en su mayoría, actuando después en las filas del Ejército rojo, en el que fue primero sargento de Artillería y más adelante teniente de la misma arma, destacado en el monte Naranco con su sección.

En un Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Gijón, ha sido condenado a la pena de muerte el procesado JOSE DIAZ FERNANDEZ, por razón de los siguientes hechos:

Elemento extremista calificado de peligroso, se puso al servicio del Comité de Guerra de Gobiernos en cuanto se inició el Movimiento Nacional, haciendo guardias con armas y tomando parte en requisas y detenciones, alguna de las cuales llevó a cabo personalmente. Denunció personas de derechas; se le señala como confidente de la "Checa" y hacía guardia en la cárcel y fue sacaron varios presos y fueron asesinados. Fue designado jefe de la cárcel y se le acusa de maltratar a los detenidos y de haber tomado parte en la quema y saqueo de la Iglesia.

En un Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Gijón, ha sido condenado a la pena de muerte el procesado JOSE DOSAL SIERRA, por razón de los siguientes hechos:

Exaltado comunista, tomó voluntariamente las armas contra el Ejército, formó parte del Co-

mité de Guerra del pueblo de su vecindad y presidió una "Checa" que condenó a muerte a varias personas que fueron ejecutadas.

En el Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Gijón, ha sido condenado a la pena de muerte el procesado HERMINIO CASTRO MENENDEZ, como autor de los siguientes hechos:

Destacado marxista de Graña, tomó voluntariamente las armas contra el Ejército; intervino en denuncias y detenciones de personas de orden, formó parte de una de las "Checas" rojas, interviniendo personalmente en varios de los asesinatos cometidos por orden de aquélla.

En un Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Gijón ha sido condenado a la pena de muerte el procesado JOSE MARIA GARCIA GAVITO, por razón de los siguientes hechos:

Elemento marxista peligrosísimo, detenido durante los sucesos revolucionarios de 1934, juntamente con los elementos marxistas de Llanes, es hoy uno de los principales responsables de los sucesos ocurridos en el sector oriental de Asturias que envenenó concienzudamente con sus ideas disolventes. Iniciado el Movimiento Nacional, en su casa se reunían los dirigentes del Frente Popular, siendo el procesado uno de los dirigentes más influyentes del Comité de Llanes y capitaneando la primera partida de rojos que salió de esta villa, según relató en una crónica de "El Cantábrico", de Santander. De regreso de esta expedición, obtuvo el empleo de capitán médico, siendo designado de forense de Llanes, cargo que usurpó a su titular, al que persiguió, imposibilitándole para ejercer su profesión al privarle del carnet del trabajo y encarcelándolo. Construyó en Llanes un edificio para Sanatorio de los marxistas, y en esta obra utilizó los presos de derechas, a quienes obligaba a trabajar a pesar de hallarse enfermos muchas veces ante el ludibrio de los rojos, obligando a las señoritas del pueblo a desempeñar los más humildes menesteres. Es rumor público que el procesado dejó morir por hemorragia a un requeté prisionero, y está probado en autos que se negaba sistemáticamente a asistir a las personas que no pertenecían al Frente Popular. Elemento destacado del marxismo, fue colaborador constantemente del conocido Vega Faliny, comandante militar rojo de Gijón.

En un Consejo de Guerra celebrado en la zona occidental de Asturias, reunido en Luarca, ha sido condenado a la pena de muerte el procesado MANUEL RIOS PEREZ, por razón de los siguientes hechos:

Tomó parte activa en el Movimiento contra nuestro Ejército, individuo afiliado a las juventudes socialistas de Cangas de Narcea, que se distinguió en concentraciones y manifestaciones y que intervino en diversos saqueos durante la dominación roja, portando armas desde los primeros momentos y efectuó detenciones de los presos que más tarde fueron asesinados, vendiendo de escolta en las conducciones de los mismos, a los que en ellas hacía objeto de malos tratos, y también indicó a unos

REGIMEN INDUSTRIAL COLECTIVIZADO

CON TRAGICO HUMORISMO CONFIESAN LOS ROJOS EL FRACASO DEL SISTEMA COMUNISTA

Reproducimos a continuación, sin modificar una tilde, un artículo publicado en el diario rojo "El Diluvio", de Barcelona, el sábado, 11 de Diciembre de 1937.

LA TRAGEDIA DE UN MIOPE

"Yo tengo un amigo que es miope. Otros tienen amigos que son empleados de pompas funebres. ¿Qué más da? En la actualidad todos somos compañeros, y este amigo miope de que hablaba, es indiscutiblemente un compañero más. Pero dejemos esto, que el papel va escaso. Vamos en pos de la tragedia de este compañero.

Trabaja en las oficinas de un importante comercio (empresa colectivizada) como contable. Y usa unos lentes de cristales tan gruesos que el peso de los mismos, junto con la postura habitual de la cabeza en su profesión, le han hecho adquirir como hábito la costumbre de andar con la testa inclinada, mirando al suelo, como si buscase un duro que se le hubiese caído. Pues bien; a mi compañero se le rompió la montura de sus gafas por esa especie de puente que descansa encima de la nariz, y que sirve de enlace entre los dos círculos que circundan los cristales.

El pobre compañero se desesperó y mencionó a la Divinidad de una manera reñida con el respeto. Después de todo esto se tranquilizó.

—Iré a casa del óptico—pensó el infeliz— en un momento me arreglará el estropicio.

Así lo hizo. Al entrar vivió en la puerta un letrero que rezaba:—¡aún hay quien reza!—. "Sucursal número tantos". No hizo caso. Expuso al óptico sus anhelos de que le arreglara aquellos lentes que de una manera poco segura había sujetado su mujer con un alambre. El óptico dijo que aquello él no podía repararlo. "Se ha de llevar al taller". "¿Y tardará mucho en estar?" "Cuatro o cinco días".

El compañero miope no se desmayó. "¿Y...?" "Sí; se ha de cambiar la pieza rota, dejando las mismas varillas, usted comprenderá que tal pieza se ha de hacer y que si hay muchos encargos...". "¿Pues ni que fuese una pieza de Wagner, Oiga, y ¿Cambiarlo toda la montura?" "Es diferente, porque de monturas hay existencia. Mañana seguramente". El compañero se resignó. "Bueno, ya volveré mañana".

Al salir, como era tan miope y los lentes se quedaban allí, quiso hacerlo por un espejo muy grande que había en la pared. En la calle casi le atropelló un automóvil. Se equivocó de tranvía. Dió un papel de a duro como de a peseta. ¡En fin! La tragedia de un compañero muy miope sin lentes.

mineros en la prisión de Carabias que José Fernández, actuando como auxiliar de la Guardia civil, había matado a una mujer durante la revolución de 1934, diciéndolo, sin duda, con objeto de que lo fusilasen, siendo cierto que más adelante el citado José Fernández fué asesinado, y en una fotografía que existe en la Comandancia Militar de Cangas el encausado está en camisa legionaria y una estrella de cinco puntas, y huido que fué a la zona enemiga, presidiendo el batallón "Marañón" número 255, célebre por las múltiples tropelías que cometió.

¡ATENCIÓN, SALAMANCA!

La Delegación Provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S., por el teléfono 1686, recibe las peticiones de las familias que quieren honrarle sentando a su mesa el día 25, al mediodía, soldados o milicianos del Ejército de Franco. Hasta el día 23 podéis solicitar este honor.

De Cádiz al Brasil en vuelo directo

Cádiz.—Llegaron a esta ciudad, procedentes de Elmas, un hidroplano marca "Cant. Z. 506", tripulado por Mario Stoppani y Enrico Comani, llevando a bordo como radiotelegrafista a Laria Demetrio, con intención de iniciar, en uno de los próximos días, el viaje directo al Brasil, a fin de intentar conseguir el "record" internacional de distancia en línea recta para hidroaviones.

Se ha indicado la salida desde Cádiz debida a las pésimas condiciones atmosféricas que persisten en la cuenca del Mediterráneo occidental, lo que les ha impedido realizar el vuelo directo desde Italia. (USI.)

Próximo estreno de una ópera española en la Scala de Milán

Milán.—Como es sabido, la inauguración de la temporada de ópera del A. XVI tendrá lugar el día 26 del actual, con la representación de "Mefistofeles" dirigida por el maestro Victor De Sabata. Seguirá inmediatamente la ópera "Goyescas", de Granados, cuyo estreno se anuncia para el día 28. Los críticos musicales italianos, con este motivo, dedican elogios a la bellísima "suite" concertista y recuerdan que la primera representación de "Goyescas" se celebró en el Metropolitan, de Nueva York, en Enero de 1916, siendo el regreso de América cuando el malogrado Granados encontró la muerte. Pasajero en el vapor "Sussex", torpedeado por un submarino, hubiera podido salvarse en una chalupa si no se hubiera lanzado en socorro de su esposa, que había caído al mar, pues su generoso gesto le unió en la muerte con ella. A "Goyescas" seguirá el "ballet" "Antiguas arias y danzas", de Respighi. Dirigirá el maestro Capuana. (USI.)

El mayor de los salvajismos

No; el mayor de los salvajismos no se sabe ya cuál será, porque la hestia bolchevique se supera todos los días en un esfuerzo de inteligencia tenebrosa, despierta, únicamente, para imaginar refinamientos rudes. Pero parece que cada uno de los crímenes que comete, por sus monstruosos detalles, es ya la cima de toda perversidad, y cada día creemos que tenemos noticia del mayor de los salvajismos.

Esta que hoy llega a nosotros, y que trae el testimonio de hombres solventes que presenciaron la horrible crueldad de los sin alma, hubiera sido increíble, dicha de pronto, sin esa cadena de monstruosidades anteriores, que ha logrado, para los rojos españoles, la triste fama de humanos sin más humanidad que la exterior, y aún ésta la pierden a fuerza de asomarseles los instintos al rostro.

En la brigada de ese individuo que ha hecho ya inservible y odioso al antes amable adjetivo de "campesino", se trata a los heridos de brazo o pierna, que pudieran tener el remedio seguro de un onyesado, y un largo reposo, con el brutal procedimiento de amputarles el miembro no lesionado gravemente. Todo es cuestión de evitar molestias, aunque el infeliz que se encuentra en una inutilidad total y por vida, sin esperanza de ayuda en su miseria, y a más, con el mayor riesgo que supone esta intervención quirúrgica, hecha con el peor de los ánimos y los más rudimentarios medios.

Y si esta iniquidad se comete con el estúpido rebaño en quienes los miserables tienen puesto su leve y última esperanza, ya no pueden extrañar los bestiales martirios en que sucumbieron y sucumben las víctimas de su cobardía infame; ni tampoco, si mañana, como todos los días, nos llega otra noticia de mayores violencias, que nos haga pensar, de nuevo, en que estamos ante el mayor de los salvajismos.

Unas botas son el regalo mejor para un soldado, en estos días en que los caminos están cubiertos de lodo y nieve.

UNA INICIATIVA DEL GOBIERNO HOLANDES

Hacia el reconocimiento del Imperio italiano por las potencias occidentales

La Haya.—Se dice de fuente autorizada que el Gobierno holandés tiene la intención de atraerse a los otros firmantes de la Convención de Oslo con objeto de hacer una acción en común cerca de las potencias occidentales para inducirles a que reconozcan la soberanía italiana sobre Eritrea. Las negociaciones entre el Gobierno holandés y los Gobiernos de los otros Estados firmantes del Convenio de Oslo no han terminado todavía. Se desmienten las informaciones de la Prensa, según las cuales el Gobierno suco se ha manifestado en sentido negativo.

Esta iniciativa del Gobierno holandés, según se añade, no ha sido debida a ninguna petición italiana, ya que la iniciativa ha surgido del propio Gobierno holandés. (DNB.)

Oslo.—Según informa el "Norsk Telegram Byr", el señor Koht, ministro de Negocios Extranjeros, acaba de confirmar que el Gobierno holandés ha propuesto una acción en común con los firmantes de la Convención de Oslo, con el fin de reconocer la soberanía italiana en Etiopía. El Gobierno noruego no ha contestado todavía. (DNB.)

LA DESCOMPOSICION DEL BANDO ROJO

Ha sido descubierta una conspiración para asesinar a Indalecio Prieto

Las autoridades rojas han cerrado la frontera franco-catalana

Marsella.—El Gobierno rojo viene haciendo, por medio de sus representantes en Marsella, gestiones para alquilar los lugares disponibles que hay en los depósitos franceses de dicha capital y Niza, así como algunos almacenes particulares. Parece ser que ello obedece al propósito de depositar en ellos el aceite de oliva a medida que se fabrica, para tenerle lejos de España y disponer para su venta tan pronto necesiten divisas extranjeras, o para disponer de capital cuando llegue el momento de la fuga, que repartirán entre los dirigentes, sin importarles dejar sin este producto a la zona roja, como ya ha estado durante seis meses del pasado año.

SE CONFIRMA EL CIERRE DE LA FRONTERA FRANCO-CATALANA

París.—A pesar de haberlo desmentido la Embajada de la España roja en París, se confirma el cierre de la frontera franco-catalana en el parte de Perthuis. Corre el rumor insistente de que el cierre de la frontera es consecuencia de nuevos motines en Barcelona y de un movimiento

DISPOSICIONES OFICIALES

La tasa adicional en el franqueo de la correspondencia

DECRETO 431

La necesidad de incrementar los recursos precisos para que el Patronato Nacional Antituberculoso pueda cumplir sus fines, motivó la publicación del Decreto número 202, por virtud del cual se elevaron a tales efectos las tasas postales en el interior del país en un determinado día de cada mes.

Las dificultades surgidas en la aplicación de dicha norma pueden obviarse sustituyendo el sistema adoptado por otro consistente en que se aumente el franqueo tan solo durante los últimos días del año actual y los primeros del próximo, sin quebranto alguno para los intereses encomendados a dicho Patronato, habida cuenta del mayor número de correspondencia que ha de circular en ese periodo.

Para la efectividad del presente Decreto, se ha confeccionado un sello especial de 0,10 pesetas "pro tuberculosos pobres" que podrá sustituir en las poblaciones en que se extienda el sello o sellos ordinarios de valor equivalente, ya que el incumplimiento parcial de su compromiso por la casa impresora, impide la utilización exclusiva del referido sello especial. De todas suertes, los beneficios líquidos que proporcione la elevación de la tasa postal, se destinarán íntegramente al Patronato Antituberculoso.

En su consecuencia, DISPONGO

Artículo primero. La correspondencia postal que se curse en el interior de la zona liberada de España desde el día 22 de Diciembre del corriente año al 3 de Enero de 1938 —ambos inclusive—llevará, forzosamente, para poder circular, además del franqueo exigido por la vigente Ley del Timbre, y siempre que éste sea por lo menos de 0,15 pesetas, una sobretasa de 0,10 pesetas. Queda, por tanto, exceptuada de esa tasa adicional, la correspondencia que durante aquel periodo se franquee con timbre inferior a 0,15 pesetas.

Artículo segundo. La referida tasa adicional podrá ser satisfecha de manera indistinta, bien con un sello especial de 0,10 pesetas, que tendrá las características formales que se anunciarán, o mediante el empleo del sello o sellos ordinarios de valor equivalente.

Artículo tercero. El mayor rendimiento que se obtenga a virtud de aplicación de la presente norma, previa deducción de los gastos necesarios, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso para el cumplimiento de sus fines, a cuyo objeto el Tesoro le abonará la suma correspondiente, en vista de las bases que de acuerdo establezcan aquella entidad y la Junta Técnica del Estado.

Artículo cuarto. Por las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas y Comunicaciones de la indicada Junta, se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución de este Decreto.

Artículo quinto. Queda derogado el Decreto 202, dictado en 28 de Enero último. Dado en Burgos a 11 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.

UNA FIGURA MUNDIAL QUE DESAPARECE

Hitler y Von Blomberg ensalzan ante el pueblo y los soldados alemanes la figura del general Ludendorff

Guillermo II ha enviado también su pésame a la familia del finado. Traslado del cadáver. Munich.—A las ocho de la mañana han sido colocados en un féretro los restos mortales del general Ludendorff. A las diez, el féretro fué trasladado desde el hospital al cuartel del Cuerpo del Ejército de Munich.

La viuda del general Frau Mathilda Ludendorff, sus dos hijastros y su hijastra, permanecieron toda la noche en la Cámara mortuoria del General que había sido decorada con coronas y gran profusión de flores.

Se espera la llegada de gran número de generales amigos del fallecido general, quienes asistirán a sus funerales. La ciudad de Munich ha hecho ya todos los preparativos para los funerales oficiales.

A las enormes banderas que ondean en la Feldherrenhalle, se ha estado un crespon negro y los tranvías también ostentan crespones negros.

EL PESAME DE HITLER

Munich.—Por encargo personal del Fuehrer Cancellor, Adolf Hitler, el Jefe Nacional-socialista y ministro de Estado, Adolf Wagner, ha dado esta mañana a los familiares del finado, el más sentido pésame del Fuehrer Cancellor.

El acto se celebró ante el féretro que contenía los restos mortales del glorioso general, depositado en la Sala de Banderas del 7.º Cuerpo de Ejército alemán y en presencia del general en Jefe de dicho cuerpo, von Reichenau. (DNB.)

CONDOLENCIA DE GUILLERMO II

Amsterdam.—Se comunica de Doorn, que el ex Emperador alemán, Guillermo II, ha enviado un sentido telegrama de pésame a la viuda del general Ludendorff. Además, ha encargado al general Von Mackensen, que asista en representación suya a los funerales. (DNB.)

ALEMANIA ERA EL UNICO AMOR DEL GENERAL FALLECIDO. Berlín.—Al morir el general Ludendorff, el Fuehrer Cancellor ha dirigido al pueblo alemán el siguiente manifiesto:

"Con la muerte del general Ludendorff, hemos perdido una gran figura histórica. En el futuro su nombre irá siempre unido a la lucha más heroica del pueblo alemán. En medio de un ambiente en que reinaba ya más deplorable política, este hombre, mientras dirigiera como Mariscal a los Ejércitos alemanes en la Gran Guerra, intentaba elevar el nivel de nuestra nación para devolver, a los alemanes y al Reich su libertad y su dignidad vergonzosa ideología política lograron derribarle. Alemania se hundió hasta tener que pasar por la vergüenza de Versalles. Después, durante los años de denigrante opresión, el Mariscal de la guerra mundial, general Ludendorff, se unió a la lucha por la libertad interna y externa de la nación, entregándose a tan alto y grandioso ideal con fervor fanático. Nuestro pueblo era el único objeto de todo su amor y de todos sus desvelos y no podía sentir odio más que contra los enemigos de este pueblo. Como ha ocurrido con todos aquellos que han luchado desinteresadamente en este mundo por la defensa de altos ideales, es de esperar que los hombres de las

Según otras informaciones de la frontera franco-española, se insiste en afirmar que la frontera ha sido cerrada por las autoridades rojas. Según se recorda, la Embajada de la España roja en París negó que la frontera estuviese cerrada.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

AUXILIO SOCIAL

DELEGACION NACIONAL
Departamento Central de Organización del "Servicio Social"
Se recuerda a los Jefes o Directores de Centros Académicos, entidades del Estado y Empresas Públicas, que conforme dispone la primera de las disposiciones transitorias del Reglamento...

Los Jefes de establecimientos o entidades a que infrinjan esta disposición serán, conforme establece el artículo 11 del presente Reglamento, responsable de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios legalmente devengados...

Toda empleada u obrera que desee prestar el "Servicio Social" tiene derecho a que se le reserve la plaza que ocupaba...

En la instancia solicitando la presentación podrá el Jefe de la dependencia su V.º B.º, lo que indicará la conformidad con la forma en que se propone la prestación del "Servicio Social".

DE CIUDAD RODRIGO

El Aguinaldo del Soldado. - Pasan a siete mil las pesetas recaudadas Miróbriga, una vez más, ha demostrado que siente el verdadero patriotismo y su amor al Ejército Español, que lucha por la liberación total de la Patria...

Las entidades recaudadas, tanto en metálico como en especie, según ha manifestado el alcalde, señor San Dámaso, sobrepasan de siete mil pesetas.

Por don José Ramón García Fuentes y su señora, doña Magdalena Nogueira Baz, han sido donados 30 jerseys para el Ejército.

El profesor de la Universidad Central, don Eloy Montero Gutiérrez, se encuentra en esta unión de su hermana para...

Ha fallecido en esta, doña Julia González, viuda de don Gregorio Martín. A sus hijos, nuestro pésame.

Continúa mejorando de la fractura de una pierna que se produjo a consecuencia de una caída, el industrial don Petronio Custodio.

Se VEGAS ARRANZ EL CORRESPONSAL

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Suscripción provincial Pro-Aguinaldo del Combatiente

(Orden del Gobierno General del Estado, fecha 20 de Noviembre de 1937)

RELACION DECIMA CUARTA

- Suma anterior: 63.258,35 pesetas.
Sociedad de Alcañones de Madres, Materiales de Construcción y Similares de Salamanca, 200; don Lorenzo Cid, 25; don José Martínez Huertas, 10; don Miguel Villalón, 15; don Félix Alonso Montoya, 10; don Rafael Samaniego, 5; don Antonio López, 5; don José Méndez Polo, 5; señor Gedeo, 5; don Bonifacio Jiménez Moreno, 5; doña Isabel Matilla, 3; don Damián Montes Ventura, 5; don Saturnino Romo, 5; don Luis María Yorga, 5; don Manuel Marcos, 5; don Santiago Diego, 2; don Lorenzo Rodríguez, 1; don Florencio Zahera Curto, 2; doña Eduvigis Sánchez, 2,50; niña Encarnación Santos, 1; doña Angeles Martínez, 1; doña Dolores, 1; doña Encarnación de Vicente Andrés, 25; señora viuda de Vicente Andrés, 25; doña Encarnación de Jacinto Elena, 25; don Juan Martín, 5; don Francisco Sánchez Ramos, 20; don Blas Calero, 5; don Raimundo Sánchez Boyero (Martina), 5; señora viuda de Adolfo Matilla, 5; don Félix Herrera, 200; don Blas Santos Franco y familia, 10; don Santiago Santos Redas, 5; don José María de la Iglesia, 25; don Francisco Moreno-Ventas, 10; don Eduardo y Emilia Carrascal, 7; Federación Gremial Entidad de Ultramarinos y Similares, 1.500; don José San Román Alaba, 5; don Benigno Rodríguez y María Paz Ruiz-Rodríguez, 1,50; don Sabas Charro, 10; señora de la guardia civil de Melilla, 5; don Julián Coca Gascon, 500; don Remigio Bello Dilla, 10; don José María Prudencia Alvarez, 5; don José Haro Ramos, 5; don José García Santalla, 5; don José Blanco San Esteban, 5; don Antonio Zaballo, 5; don Angel Marcos Rodríguez, 25; un huérfano, 2; O. Bravo (Asturias), 5; doña Trinidad González, 5; don Juan Gómez Muñoz, 5; el niño Antonio Gómez Vicente, 5; don Amor Hernández, 2; Tintorería Madrileña, 100; don Feliciano Gómez Méndez, 10; don Dionisio y don José Martín Manzano, 50; don Manuel Rodríguez Puente, 25; don Mariano Asensio Ordóñez, 25; don Carlos Rivas, 15; niño Manuel Rivas y hermanos, 5; don Ricardo Fernández Laureda, 50; don Teodoro Santos Fortes, 2; don Agustín González Frutos, 15; don Desposorios Gutiérrez, 5; doña Elvira Gutiérrez, 5; doña Juana Marcos, viuda de Marcos, 10; don Benedito Vicente Mateos, 5; don Ladislao García, 5; don Emilio Rodríguez, 2; doña Teodisa Rodríguez y José Martín, 1; don Desposorios Falomera, 4; don Santa Fernández, 5; don José Martín, 2; don Juan José Mreño, 1; Federación Gremial Entidades de Carniceros, 775; don Santiago Pérez Martín, 5; don Eladio García Fernández, 5; don Juan González, 50; don Santiago Frías Santos, 50; don Desposorios Hijas de María (Arrabal del Puente), 50; doña Francisca Mangas, 3; don Agustín Neri Martín, 5; don Juan Ríos Diaz, 2; don Rafael Ríos Diaz, 1; doña Adelina Pérez, 5; doña Concepción Sánchez García, 5; don Carlos Rodríguez Zurdo, 25; don Victoriano Rubio-Beato Asín, 5; doña Enriqueta Menga Forcat, 5; don Vicente Rodilla González, 100; don Avelino Rodilla Hernández, 100; don Lucas Escudero, 5; don Prudencio Lorenzo, 25; don Ignacio Martínez, 5; doña Carmen Sánchez, 1,50; don Quintiliano Borreguero, 1; don Arturo Santos, 25; G. L. R., 5; don Simón Rivas, 10; don Juan Hernández Turrión, 10; José M. Torres Hernández, 5; doña Candelaria González Rodríguez, 10; don Leoncio Anaya Herrera, 50; don Lucio Cosmo, 10; niñas de la Escuela número 1 de Arribal, 5; don Gerardo García Mateos, 15; don Manuel Marcos Hernández, 10; doña Piedra-González Torrecilla, 5; don Victoriano Salvador Ferrer, 5; don Bienvenido López, 5; Empresa propietaria de "La Gaceta Regional", 250; personal de Dirección, Redacción y Administración y Talleres, 10; don Juan Aparicio López, 30; Luciano Sánchez Frailé, 10; Francisco Sierra Elvira, 10; Antonio Hernández Barba, 10; Trinidad Nieto Funcia, 7,50; Gerardo Rodríguez, 7,50; José Juanes Vicente, 7,50; Agustín, 7,50; Aoullino Alzaga Cuatrecasas, 7,50; Pedro Corbo Encinas, 5; Eusebio Rodríguez, 3; Juan Antonio Hernández, 2,50; Luis H. Herrero, 2; Cesimiro Belda, 2; Antonio González, 2; Ernesto Monedero, 2; Vicente García, 2; Manuel García, 2; Luciano González, 2; Alejandro Rodríguez, 1,50; Vicente Hernández, 1; Abundio Martín, 1; Nicolás Pérez, 1; Luis H. García, 1; Ars-nio Montes, 1; Antonio Calvo, 1; Pedro Vicente, 1; Angel González, 1; José María, 1; Jesús García, 1; Fernando Hernández, 0,50; Ernesto Monedero, 0,50; don Vicente González Crespo, 2; don Eloy González Estévez, 2; don Mateo Rodríguez Capelas, 10; don Manuel Rodríguez, 15; don Antonio Pérez Madruga, 15; don Mariano Frías Gómez, 5; doña María Redondo, 5; don Julián Hernández Rodríguez, 25; doña Angela Gómez Marín, 5; un sacerdote, 5; doña Trinidad Domínguez y hijo, 100; don Fernando Madrazo, 25; niñas de la Escuela de la E.S.C.U.E.L.A. Nacional Graduada "Rufino Blanco", 40; don Saturnino Sanz García, 10; doña María Olvera de Silva, 5; Lola Seledados, 2; Valentina Seledados, 2; Paulino Sidedados Gil, 2; Fernando Rubio Romero, 1; Manuela Gil de Rubio, 5; don Vicente Gómez Alonso, 4; don Juan Manuel Velasco Ramos, 5; don Agustín Aboy, 10; don Angel Villoria Pérez, 25; parroquia de San Juan de Sahagún, Cura párroco, 25; don Jesús Cabezas, 5; don Luis López, 5; don Candido Verdugo, 5; don José Frailé, 2; don Pedro Rodríguez, 2; don José Manuel Carabias, 2; don Odón Palomino, 5; Juan de Dios Gallego, 5; don Vicente Andrés, 5; don Eleuterio Toribio, 2; doña Encarnación Carabias, 2; don José Sánchez Carretero, 5; don Arturo Muriel, 5; don Luis Díaz Amado, 25; Unión Patronal Fabril de Salamanca, 250; don Emilio Pérez Vázquez, 25; don Narciso González Villanueva, 5; don donante, 25; don José María González, 25; Instituto de Higiene Victoria, 1.000; don Jesús Pérez de la Fuente, 10; señorita Benita Calvo-Rodríguez, 5; niñas del Colegio de las Adoradoras, 30; niñas de la Escuela de Parada de Arriba, 8,95; doña viuda de Barz, 5; don Isidro Bernat Rodríguez, 5; don Jesús Miñambres, 10; don Abdón Menjón, 5; don Francisco de Cabo García, 5; don Martín Rodríguez García, 5; don Julián de Antonio, 25; don Leandro García Sagrado, 15; don Manuel Lucha, 15; Inmobiliario "Flora", 100; doña María de las Mercedes Piñero, 25; don Jesús Hernández, 15; don Manuel Rincón (obrero municipal), 1,50; doña María Manzano y Manzano, 5; niñas de la Escuela de niñas de "Rufino Blanco", número 1, 10,30; doña Manuela González, viuda de Asís, 25; párvulos de la Escuela "Rufino Blanco", número 2, 7,50; doña Excelsión González Martín (maestra), 10; niñas y maestras de la Escuela número 1, de los Pizarrales, 15; niñas y maestra de la Escuela número 2 de los Pizarrales, 8,75; Escuela de niñas número 1, de los Pizarrales, 12; don Antonio Pérez Rodríguez, 5; don Jacinto Pablos Galán, 5; doña Magdalena Martín Huerta, 2; Inspección del Huelgado; señorita Gloria Lafuente, 5; don Qui-



Las MARTIRES de ayer son ahora personas tranquilas y contentas.

Con el uso de las DOLORETAS ha cambiado por completo el aspecto de la vida de tantas mujeres que antes eran unas verdaderas mártires. Este nuevo e inofensivo medicamento "Bayer" ha sido preparado para poner fin a los dolores, estados de depresión y cansancio que acompañan a las indisposiciones de carácter general.



El antídoto preferido de la mujer. Especialistas más eminentes trabajos de incalculable valor en materias metalúrgicas y eléctricas. Y junto a la parte doctrinal y puramente científica, se ofrecían páginas y secciones de divulgación y de enseñanza al alcance de todos.

Doctor R. Ramos CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta de doce a dos J. A. Prima de Rivera, 30. Tel. 2163

ATENCIÓN, SALAMANCA! La Delegación Provincial de P. E. T. y de las J. O. N. S., por el teléfono 1686, recibe las peticiones de las familias que quieren honrar a sus hijos...

NOTICIAS Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan lo hagan efectivos a su presentación.

DR. CAMISON OCULISTA Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 Quintana, 11. (Isla de la Rúa, 1.) Teléfono 2097

DR. MORIÑO CASCON MATRIZ Y PARTOS De once a una Corrales de Monroy, 3 TELEFONO 1743

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifiliómetro provincial RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

EL DR. CUERVO pasará consulta en esta capital, en su domicilio, Gabriel y Galán, 2, los lunes y martes de todas las semanas, de once a dos.

La importante revista técnica "METALURGIA Y ELECTRICIDAD" plenamente triunfante en toda la España Nacional desde sus primeros pasos, lanzará en breve un soberbio número extraordinario, que según nuestros informes, constituirá un verdadero alarde editorial, dando así una nueva prueba de vitalidad esta hermosa publicación, que es portavoz del prestigio científico e industrial de la auténtica España.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Las autoridades británicas de Cantón han invitado a sus súbditos a evacuar la ciudad

Ocho barcos de guerra japoneses han bombardeado el puerto chino de Amay

CONSEJO DE GABINETE Tokio.—La agencia Domei comunica que esta mañana se celebró un Consejo de Gabinete bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros, señor Hirota. El Presidente del Consejo de ministros, Príncipe de Konohe, no asistió al Consejo por estar ligeramente acatarrado. El objeto de la sesión fue el estudio de la política que se ha de seguir en China. Terminado el Consejo, el ministro de Negocios Extranjeros fue recibido en audiencia por el Emperador, con objeto de dársele cuenta del Consejo celebrado. Al mismo tiempo, el Emperador recibió al Jefe del Estado Mayor del Ejército, príncipe Kanin, y al Jefe del Almirantazgo, príncipe Fuschimi, quienes le dieron cuenta de la política seguida por el Alto mando en China. En los círculos bien informados se dice que el Consejo de ministros ha deliberado sobre la cuestión del reconocimiento del nuevo Gobierno chino de Peiping, como "Gobierno central", caso de ser consolidadas las posiciones ocupadas por los japoneses en el territorio chino (D.N.B.).

BARCOS NORTeamericanos QUE ZARPAN CON RUMBO SECRETO

Londres.—Según noticias procedentes de San Diego (California), anoche zarparon precipitadamente de este puerto nueve destructores norteamericanos. Los círculos oficiales navales han declarado que no pueden facilitar más detalles sobre este asunto. (D.N.B.)

LOS ACTOS DE VANDALISMO TENDRAN SU JUSTO CASTIGO

Shanghai.—El portavoz del Ejército japonés comunica que los incendios cometidos por los chinos en los establecimientos textiles japoneses, tendrán su merecido castigo. Estos incendios son actos de vandalismo aconsejados y dirigidos por los jefes comunistas del Ejército chino. Las fuerzas japonesas terminan sus últimos preparativos de embarque y se preparan para iniciar el ataque contra Cantón. LOS SUBDITOS INGLESES INVITADOS A EVACUAR CANTON Hankau.—El periódico "Ssotang-pao", órgano oficial de las autoridades militares chinas comunicó que anoche desembarcaron en la bahía de Bias unos 10.000 soldados japoneses. Estas fuerzas están encargadas de cortar la comunicación entre Hongkong y Cantón. Se dice que reina gran confusión y sobresalto entre la población de Cantón. Millares de chinos buscan refugio en los barrios europeos. Las autoridades británicas de Cantón han invitado a sus súbditos a evacuar la ciudad. (D.N.B.)

Ocupación de Schasotsi

Tokio.—El Gran Cuartel General Imperial comunica que las fuerzas japonesas han ocupado la ciudad de Schasotsi, situada al norte de Tschuensin, en la provincia Anhwei. (D.N.B.) LAS "RETIRADAS ESTRATEGICAS" CHINAS Hankau.—Se comunica que cediendo a la constante presión japonesa, las fuerzas chinas van retirándose cada vez más de la ciudad de Tchinking. Las tropas japonesas que avanzan a lo largo de la vía férrea que va de Tiensing a Fukau, se encuentran ya en las cercanías de Kiashan, o sea a 80 kilómetros al noroeste de Fukau. BOMBARDEO DE UN PUESTO CHINO Hong-Kong.—Ocho barcos de guerra japoneses han bombardeado el puerto de Amoy. El ataque se llevó a cabo desde la base naval establecida por los japoneses en la Isla de Kimmun, en donde se hallan concentrados 30 barcos japoneses. Simultáneamente, Amoy fue bombardeado por aire, pero se calcula que son pequeños los daños causados. 250.000 CHINOS SE HAN REFUGIADO EN NANTAO Londres.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, el señor Eden se negó a pu-

JEREZ "LA RIVA" CONAC "LA RIVA" ZAMORA AL DIA

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Suscripción Pro Aguinaldo del Combatiente Tan pronto como se anunció por nuestra digna autoridad, la suscripción patriótica "Pro-Aguinaldo del Combatiente" todo el pueblo respondió, casi siempre ha venido haciéndolo, figurando seguramente entre los primeros, con relación al número de sus habitantes.

Todas las clases sociales han contribuido a tan digna y meritoria obra, pues bien merecen nuestros bravos y valientes soldados, que todos nos sacrificamos un poquito, para poder llevar en estas Pascuas, a los que luchan por la Causa Nacional, algo de amor de sus compatriotas de la retaguardia.

No me atrevo a hacer la lista porque nuestro periódico no podría publicarla, por lo numerosa; pero sí diré que alcanza la cifra de 1.042,75 pesetas.

Así es como se hace Patria, y con el fin de llevar y poder formar los hombres honrados y patriotas de mañana, los maestros debidamente autorizados, también abrieron suscripciones, en el grupo escolar y es de advertir, que hasta los más necesitados han cooperado a tan humanitaria y patriótica suscripción.

Comicia extraordinaria El próximo día de Pascua, la Asociación de Jóvenes Céticos de esta localidad, dirigidos por su digno consiliario, don César Moro, dará de comer a veinte niños, comprendidos en la edad de seis a diez años, de aquellos que se encuentran más necesitados y lo solicitan.

También es una iniciativa digna de los mayores encomios, pues cuantos infieles carecerán de lo más necesario, y justo es que en la Nueva España, todos hermanos, pagamos lo posible por que estos criaturas que carecen de medios, también tengan un día de placer.

¡Viva España! ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

EL CORRESPONSAL

LOS TURRONES del acreditado turronero valenciano JOSE MOLLA como en años anteriores, los vende en la ESCALERILLA DE PINTO, 1 Y 3

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES Proprietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfonos 2003 y 2004 - Salamanca

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

CONCURSO

Se concursa una plaza de fotografía, edad mínima treinta años, para prestar sus servicios como asistente a Operario de segunda clase de la Mastranza eventual y por el tiempo máximo de la Campaña, en el Estado Mayor de Marina (Edificio Trilingüe), con sueldo de 4.000 pesetas anuales. Se admiten instancias hasta el día 5 de Enero, que deben venir acompañadas de informes tanto respecto a la profesión como a ideología política y adhesión al Movimiento Nacional, siendo nota de mérito tener conocimientos de dibujo lineal. SE ARRIENDAN pablos para ovejas, en Aldeavilla de Revilla, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Juan Cobaleda, en Camporrado. (Teléfono número 17, de Fuente de San Esteban).

Tipos de Interés

Table with interest rates: A la vista 1,25 % anual; OPERACIONES DE AHORRO; A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 2,50 %; B) Imposiciones; Imposiciones a plazos de 3 meses... 2,50 %; Imposiciones a 6 meses o más... 3 %; Imposiciones a 12 meses o más... 3,50 %

CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas; Desembolsado 8.400.000; RESERVAS; Fondo de reserva 7.500.000; Fondo de Previsión 11.000.000; Fondo de amortizaciones de inmuebles 100.000

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: Cuentas Corrientes: A la vista 1,25 % anual; OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 2,50 %; B) Imposiciones: Imposiciones a plazos de 3 meses... 2,50 %; Imposiciones a 6 meses o más... 3 %; Imposiciones a 12 meses o más... 3,50 %

Revoluciones políticas y revoluciones sociales

Por J. B. Pérez de Cabo

La Historia no ha sido agitada sólo por las revoluciones políticas. Generalmente han sido más violentas las revoluciones sociales. También han sido más fecundas. Muchas revoluciones del segundo tipo han sido la última consecuencia de una revolución política; pero no es cierto que "toda revolución política, consciente o inconsciente, desbroza el camino o escolta a una revolución social". Lo es, en cambio, que toda revolución política digna de este nombre modifica el clima social de un país, preparando el advenimiento de profundas reformas de carácter social.

Por otra parte, no han sido pocas las revoluciones sociales que no llevaban en sus banderas el más ligero cambio de las Instituciones de Gobierno; y algunas hubo que, no ya por discolor, preferidos o insatisfechos, sino por la encarnación misma de la suprema jerarquía, eran abiertas o secretamente patrocinadas. La revolución de "remesas", típica y exclusivamente social, era encubiertamente auxiliada por aquel profundo político —uno de los dos más grandes políticos de todos los tiempos— que se llamaba Fernando el Católico. Y lo era, no sólo porque favorecía los designios anticapitales del gran Rey, sino también y principalmente porque se trataba de una revolución justísima. He ahí un ejemplo de colaboración revolucionaria del supremo jerarca del Estado con una clase amplísima del pueblo, con una clase ínfima contra las clases más altas. No soy paladín de los regímenes coronados; pero por amor a la justicia y a la prosperidad de mi Patria, reconozco que hubiera sido muy saludable al pueblo español, en la víspera de la revolución decimo-nónica, tener presente, antes de arrojar a la calle su ímpetu y su

alegría, esta íntima solidaridad que solía enlazar al pueblo con el trono; porque—no me cansaré de repetirlo—el trono es la primera jerarquía del "servicio" a la Patria. Esto no quiere decir que el trono haya de ser siempre la más alta jerarquía de toda robusta organización política. Pero sí he de afirmar que cuanto más altas son las jerarquías, más pesa en ellas la obligación del servicio.

Precisamente, la doctrina de los filósofos que sostienen la legitimidad, bajo ciertas condiciones, de la revolución política, desde Santo Tomás a Balmés pasando por Suárez, dan uno de los fundamentos de esa legitimidad, el abandono del servicio por las jerarquías rectoras. Claro es que la revolución legítima es una revolución fecunda; porque la preside un pensamiento claro y una conciencia recta. Es, en definitiva, la acción directa para restablecer el servicio abandonado—y algunas veces traicionado—por las jerarquías. La verdadera revolución—si es legítima—no puede, por tanto, ser subversiva. Lo subversivo es entonces el "deservicio", que provoca la revolución. Tal era el pensamiento de José Antonio—y tal era la doctrina que yo recogía de sus labios en la intimidad de su gabinete—cuando apareció en Madrid un libro heterodoxo—era el año 1935—que ahora veo citado algunas veces, en el que se afirma que el nacional-sindicalismo es subversivo—"radicalmente subversivo". Cuando llegué a casa de José Antonio con un ejemplar en que previamente había subrayado tales conceptos porque sublevaban mi ortodoxia, vi que también José Antonio acababa de hacer el mismo subrayado. Era José Antonio muy escrupuloso en materia doctrinal. Por eso nuestra doctrina es diamantina.

Jura de la Bandera de los nuevos alféreces

EN CORDOBA

Córdoba.—Con motivo de la jura de la Bandera, llegaron a esta capital en tren especial seiscientos alumnos alféreces provisionales.

El acto revistió una gran brillantez en el paseo de la Victoria, que estaba magníficamente adornado. Asistieron a la ceremonia el General Queipo de Llano, con su Estado Mayor, autoridades militares y civiles y representaciones consulares. En el altar en el que se dijo la Misa, figuraba una imagen de San Rafael, Patrono Custodio de Córdoba. La tribuna frente al altar la ocupaban el General Queipo de Llano, General Orgaz, General Cascajo, señor Obispo y Jefe y Mandos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. El General Queipo de Llano, revistió las fuerzas y a continuación se verificó un brillante desfile.

Los señores Arelliza y Pemán, pronunciaron hermosos discursos, cantando las glorias de la Cruzada.

Terminado el acto, los alféreces fueron obsequiados con un almuerzo en el Circulo de la Amistad.

¡Mujeres españolas! Un momento en que están ociosas vuestras manos, es una prenda de abrigo que robáis a los combatientes.

LA MENDICIDAD

Hace unos meses publicamos en estas mismas páginas un artículo titulado "Pobretería", en el que lamentábamos el hecho de que hubiera quienes ejerciesen la triste pero lucrativa profesión de mendigos.

Hoy nos encontramos con que una autoridad de la España nueva—el gobernador civil de Pontevedra—ha logrado dar solución eficaz y cristiana al pavoroso problema.

Por la ejemplaridad de la solución, queremos difundirla por todos los ámbitos de la Patria, seguros de que contribuiremos así a realizar uno de los más urgentes postulados de nuestra gloriosa Revolución cristiana:

"Que no haya un hogar sin lumbre ni una familia sin pan."

La mendicidad, sobre todo la mendicidad callejera, ha sido siempre uno de los vicios característicos de la sociedad desahogada y egoísta en que hemos estado viviendo.

Los ricos, muchos ricos, no se preocupaban para nada de los pobres.

Los pobres, muchos pobres, no se cansaban de esgrimir el arma de su pobreza contra los ricos. De esta manera, la pobreza resignada y gloriosa se transformó en maniobra de lucha política y social.

Muchísimos pobres—no los mejores ni los más necesitados—se lanzaban a la calle para exhibir sus lacras como una protesta hiriente y agresiva contra la sociedad.

Y la sociedad toleraba y aun fomentaba el espectáculo con suica complacencia.

De esos pobres y de los que, próximos a ellos, veían el panorama cotidiano de la miseria contrastando con el lujo, han salido las huestes de los descontentos y de los desesperados.

En esos medios de pobreza mendicante se han formado las legiones de los anarquistas y de los marxistas, de los que—vacíos de mentalidad—no experimentan otra sensación más que la del odio.

La Revolución cristianísima y española que abo-

ra estamos realizando, estudió el mal en toda su descarnada crudeza y puso enérgicamente el remedio necesario.

Por eso, en la nueva España, no solamente existen los Comedores de Auxilio Social, las Guarderías Infantiles, el Subsidio pro Combatientes, el Patronato antituberculoso y otras mil beneméritas instituciones de carácter nacional y obligatorio, sino que, además, se ha procurado añadir a la limosna material el acompañamiento físico en la estrechez, que es la fuente de la simpatía espiritual y el fin de las diferencias insultantes.

Con esta finalidad nació el Día semanal del Planto Único y el Día semanal Sin Postre.

La España nacionalista resulta así el único país de la Tierra en el que las diferencias sociales, inevitables aunque dolorosas, han quedado reducidas a su mínima expresión.

Ahora bien, a pesar de todas estas admirables disposiciones de los de arriba, nada puede conseguirse si los de abajo siguen con su sistema anárquico de la mendicidad y la limosna callejera.

Todos los sacrificios de la cristiana sociedad que se forma en la España nueva resultan inútiles ante la desahogada de unos centenares de mendigos (de profesión, que insisten en hacer de la calle el teatro de sus miserias, sin perjuicio de ocultarlas hipocritamente a los encargados de remediarlas).

Contra ese estado de rebeldía, que en el fondo es un verdadero "sabotaje" al nuevo Régimen, se ha levantado enérgica la voz del gobernador de Pontevedra, prescribiendo estas dos cosas:

Que cada Parroquia cuide de sus pobres, haciendo que no sean mendigos.

Que cada pobre acuda a su Parroquia sin mendigar en la Parroquia ajena.

Con esta fórmula sencillísima y rectilínea se quiebran todas las sinuosidades del sentimentalismo estúpido y de la cuquería refinada.

¡Ojalá cunda este ejemplo por todas las provincias españolas!

DOMINGO DE ARRESE

BRINDE POR LOS EXITOS DE ESPAÑA CON VINO NETAMENTE ESPAÑOL

JANDILLA (Domecq)

Agencia en Salamanca CALLE DE ZAMORA 38-Tel. 2157

El Arenas vence, por 5 a 3, a Organizaciones Juveniles

El domingo y a beneficio del Aguinaldo del Combatiente, se jugó este interesante encuentro, en el que los jóvenes de Organizaciones Juveniles, con la cooperación del Arenas, quisieron contribuir a llevar su aportación a nuestros soldados en el día del nacimiento del Señor.

Van destacando los elementos de Organizaciones Juveniles; un día es en el teatro con "Forjadores de España", otro en brillantes desfiles, otro en admirables cursillos, ahora en este partido benéfico donde pusieron ante todo su deportividad, a saber perder, frente a un once más curtido, más conjuntado, cual es el Arenas.

Comenzó el partido en el campo de la U. D. S. a los acordes del himno de la Falange, que brazo en alto escuchó el público descubierta y puesto en pie.

Bajo la presidencia de los Jefes provinciales de F. E. T. y de Flechas, el Jefe de Prensa y Propaganda, acompañados de otros jefes masculinos y femeninos, la madrina, señorita Manolita García y García, lanzó el golpe de honor, siendo obsequiada por los capitanes con un ramo de flores y dulces.

El árbitro, colegiado señor Alonso, alineó a los onces: Por O. J.: Montero, Cañón, Walterico, Daleo, Sánchez, Soler, Pepe, Quique, Escudero, Valdés, Cuadrado.

En el segundo tiempo, Pons sustituyó a Quique, que bajó a ocupar el puesto de Palao. El Arenas: Leidro, Soler, Cuadrado, Llortate, Luis, Ramón, Arturo, Iscar, Moreno, Cerro, José Luis.

El primer tiempo fué de intenso dominio del Arenas, cuyo mejor conjunto logró cuatro tantos, por mediación de Moreno dos, y Cerro, dos. Los mejores de ellos fueron el trió medio y los dos interiores de juego alegre y peligroso. En este tiempo sólo Escudero y a ratos Quique, dieron sensación de peligro en el bando O. J. y perdió este conjunto tres ocasiones formidables, que la inseguridad de Isidro les proporcionó.

En el segundo tiempo la cosa cambió por completo; agotado el Arenas, los de O. J. impusieron su dominio, haciendo peligrar la victoria de los contrarios. Pons, en jugadas personales, con la sola ayuda de Escudero, marca tres tantos, poniendo el marcador 4 a 3 y persistiendo el dominio de los camisetas azules. Entonces Isidro, creciéndose, como los grandes metas, puso un vallador a los ataques de O. J. y fué poco a poco con sus magníficas paradas, levantando la moral a los estados, logrando Arturo, en escapada por el ala, coronar el quinto de un tiro alto muy a tiempo aprovechado. El partido tuvo momentos de interés y fué acertadamente arbitrado.

¡Buena la ha hecho usted, «Don Onirico Tejemaneje»! Resbaló, como resbalan los chiquillos sobre la nieve helada, y ha habido quienes, escandalizados, invocan el alma de Ventura Ruiz Aguilera, para que ella le sople al oído que es en «su» calle, y no en la de Especies, donde sientan sus reales las «alegres parlaras», que tampoco son de la Armuña, sino serranas, de Cepeda, de San Martín del Castañar, de cualquier otro pueblito de Sequeiros... ¡Caramba, «Don Onirico»! Se le ha fraguado a usted el cemento. Pero no haga mucho caso de los chismecillos. «Los que estudian las piedras en los libros—escribió Sánchez Rojas—, y no las piedras en las piedras, las de oro de Salamanca les aturden.» Lo que, aplicado al caso presente, podría querer decir que quien paró mientes en esos pequeños «lapsus», como «árboles que no le dejaron ver el bosque», pudiera ser congénere de aquel mal estudiante y buen amigo de juergas, que creyó, hasta que el catedrático de Retórica le firmó el suspenso, que la sínecdoque era una bairiarina. Y no lo es, se lo aseguramos con la mano puesta sobre la viscera cardíaca.

Matrimonio excepcional será el que dentro de pocos días dará un cuarto marido a la señora Niedzialek de Rzeszow—una polaca «guayabo» de ciento siete años—, ya viuda de tres caballeros cuyos nombres no transmite la historia, la cual reserva, en cambio, cierta notoriedad a esta buena señora, que, con su próximo matrimonio, dará prueba solemne e indiscutible del viejo proverbio de que el corazón no envejece. Y a ver quién hace el quinto.

PERDIDA. — Reloj señora oro y esmalte. Recuerdo familia. Gratificaré quien entregue. Guarnicionería calle Prior.

El otro enemigo



La naturaleza es piadosa con ella misma y recubre con abrigo de hielos las piedras frías; no tendríamos perdón si fuéramos menos sensibles que ella al sufrimiento de los que nos defienden sobre el hielo y la nieve

Rasgo honrado de una mujer pobre y necesitada

Anteayer, día 20, una pobre mujer, que por lo que pasamos a relatar merece los más entusiastas aplausos, llamada Celia Romero, casada, con domicilio en la calle de Fernando de la Peña, número 16, y que se encuentra imposibilitada a causa de una enfermedad que durante tres años la hizo guardar cama, y casada con Julio Ramos Pascua, obrero sin trabajo, y con cinco niños, el mayor de doce años, y, por lo tanto, necesitada de toda clase de socorro, se encontró en la vía pública una cartera que contenía documentos y 1.500 pesetas.

La honrada Celia Romero, desde el momento que halló dicha cartera, no se dió punto de reposo en averiguación del dueño a quien pertenecía, y ayer, por fin, encontró al señor que había perdido la cartera, que no dió su nombre, pero que dijo ser falangista y que se dedicaba a pagar a los falangistas que están en el frente, y se la entregó intacta.

Este señor quedó muy agradecido por la devolución de su cartera, y gratificó con 25 pesetas a la honrada y noble mujer que la había encontrado y devuelto. El rasgo de Celia Romero es digno de ser conocido por todos y es merecedor de los mayores elogios, que nos complacemos en consignar desde estas columnas.

AMA DE CRÍA, se ofrece para criar en su casa, Fredesvinda Vicente, leche de diez días. Informar, Jesús Pérez, en Encina de San Silvestre.

NOTA DEL OBISPADO

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias, el excelentísimo Prelado no recibirá este año a las Comisiones que era costumbre recibiera en las vísperas de Navidad.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

AVISO AL PUBLICO Se advierte al público en general que esta Junta viene haciendo las más activas gestiones por normalizar el abastecimiento de aceite, tanto en esta capital como en el resto de la provincia, y espera inmediatamente que en plazo muy breve se conseguirá dicho artículo, distribuyéndose entre varios comercios de la ciudad y los pueblos, para la mayor facilidad de su adquisición, por lo que se recomienda a todo el vecindario que, hasta tanto no se llegue a esa normalidad, adquiera por ahora solamente el preciso a sus necesidades, sin que haga acopios perjudiciales, puesto que tiene la seguridad de que no ha de faltar dicho artículo. Salamanca, 20 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal. — El gobernador civil-presidente.

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriolo, 28 Consulta a las 12 T. 14f 2016

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Se recuerda a todos los afiliados de F. E. T. y de las JONS la obligación que tienen de pertenecer al Sindicato de su profesión. A estos efectos, y antes del 10 de Enero próximo, enviarán a la C. N. S. (plaza del Corriolo) una nota en la que conste nombre, apellidos, domicilio y, sobre todo, la profesión que ejerzan, para su correspondiente enquadramiento.—EL DELEGADO PROVINCIAL.

AUXILIO SOCIAL

LA PROXIMA CUESTACION La segunda cuestionación pública de «Auxilio Social», correspondiente al mes de Diciembre, tendrá lugar el sábado, 25 de los corrientes, en esta capital, y el domingo, 26, en los pueblos de esta provincia. Para ello ya ha comenzado la distribución de las huchas y emblemas correspondientes a todas las comarcas. El emblema que se utilizará en esta cuestionación, en metal, representa una espiga sobre un campo, y en la parte superior derecha lleva escrita la palabra «Pan», la segunda de nuestro lema.

¡ATENCIÓN, SALAMANCA!

La Delegación Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., por el teléfono 1686, recibe las peticiones de las familias que quieren honrar a sus hijos, soldado o milicianos del Ejército de Franco. Hasta el día 23 podéis solicitar este honor.

Ayuntamiento de Salamanca

AGUINALDO DEL COMBATIENTE. Sexta relación de donantes y donativos recogidos por la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de F. E. T. y de las JONS, de Salamanca. Don Ramón Marcos: Dos latas. Don Luis González: Dos cajas de mantecadas, una libra de chocolate y una lata de sardinas. Doña Carolina Dovesa: Dos botellas. Doña Petra Manzano: Seis vasos grandes y seis pequeños. Don Amador Rivas: Dos libras de chocolate. «El Globo»: Viuda de S. Verdejo: Un jersey, un par de calcetines y guantes. «La Fama», don J. Pérez Sánchez: 10 kilogramos de higos, 200 sobres y papel. Don Emilio Perce: Dos pares de alpargatas. Don Santiago Hernández Sierra: Galletas. Juan: 12 libras de chocolate. Francisco Muñoz: Galletas. Don Federico Pérez Hernández: Un tabardo, una manta y tres tabacos. Librería Hernández: 10 bloqs, 100 sobres y 36 lapiceros. Don Sebastián Elena: Media botella de anís y un bote de guinda. Don José Sánchez: Fruta. Don Germán García: 25 libros. Don Juan Montero: Una bandurria. Don Juan Pérez: Dos cajas de pelotones.

Falangistas españolas en Italia

Orvieto.—Acompañadas por la Inspectora de los Fascios, Marquesa de Médici y por la Baronesa, Lazzaroni, las falangistas españolas visitaron la Academia de Educación Física, siendo recibidas por la rectora, las profesoras y las alumnas que cantaron el Himno Falangista y los Himnos de la Revolución en medio de entusiastas aclamaciones y grandes muestras de simpatía. Después de varios ejercicios gimnásticos, las alumnas fueron intérpretes de un interesante espectáculo en el Teatro Experimental de la famosa Academia Femenina Fascista. Fueron ofrecidas a las falangistas por el Fascio Femenino de la ciudad y por la Dirección de la Academia, varios dones y obsequios consistentes en encajes de Irlanda, trabajados en Orvieto y en cerámica de producción local. Después de una simpática manifestación de afecto, las gentiles huéspedes prosiguieron para Florencia, Bolonia y Génova.

Venza su pereza intestinal con "Laxibero"

Lea usted EL ADELANTO

FRONTON TORMES

CALLE DEL SOL Y PLAZA DE SAN BOAL Teléfono 1863 Salamanca

Magnífica calefacción central

El próximo día 25, en la función de la noche, debut del NUEVO CUADRO compuesto por catorce señoritas

Todos los días grandes partidos y quinielas de pelota vasca

TARDE: A las seis. NOCHE: A las diez treinta

Resultado de las Quinielas jugadas el día 21

TARDE	NOCHE
1.ª — 5-1 a 25 pesetas	1.ª — 3-4 a 94 pesetas
2.ª — 2-5 a 33 »	2.ª — 3-6 a 71 »
3.ª — 5-6 a 92 »	3.ª — 4-2 a 39 »
4.ª — 4-2 a 35 »	4.ª — 5-6 a 45 »

Pago y venta de boletos

Desde las nueve de la mañana, en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor, 9 (Arco del Toro) y desde las cinco de la tarde, en el local del Frontón